

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 77 Fecha: 28/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00268	Alimentos para menores	LIZA MARIA BELTRAN CELEDON	OSCAR SIERRA GUTIERREZ DE PIÑERES	Auto de Tramite Tal como lo solicita la apoderada de la parte demandante en escrito que antecede requiérase, al Jefe de Recursos Humanos de la Empresa Diamantec en la Calle 18 número 5-121 Soledad Atlántico para que nos informen si el señor OSCAR SIERRA GUTIERREZ DE PIÑERES, se encuentra vinculado laboralmente en esa entidad.	25/09/2020	
20001 31 10 001 2020 00112	Verbal Sumario	LISETH CAROLINA ZAMBRANO CAAMAÑO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda PRIMERO: Admitase y désele curso a la presente demanda de Custodia y Cuidado Personal del menor L.A.C.D.,promovida por la señora LISETH CAROLINA ZAMBRANO CAAMAÑO, por conducto de su apoderada judicial-	25/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO